

RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA AL MUNICIPIO DE:

VALPARAISO, ZAC.

2004



ÍNDICE

RESUMEN DE ACCIONES A PROMOVER	1
INGRESOS	1
EGRESOS	2
CUENTAS BALANCE	3
BANCOS	
DEUDORES DIVERSOSACTIVO FIJO	
PASIVOS	
APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE	7
PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA	8
AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICAREVISÍON FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA	8 9
RAMO GENERAL 33 FONDO III: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUN	
AUDITORÍA FINANCIERA	
FIES (FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA PARA LOS ESTADOS)	11
REVISIÓN FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA	11
RAMO GENERAL 33 FONDO IV: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS	
MUNICIPIOS	14
AUDITORÍA FINANCIERA	
REVISÍON FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA	
RESUMEN DE LAS ACCIONES PROMOVIDAS CON MOTIVO DE LA REVISIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2004	17



RESUMEN DE ACCIONES A PROMOVER

TIPO DE ACCIÓN	Administración 2001-2004	Administración 2004-2007
Acciones Correctivas		
Denuncia de Hechos		
Pliego de observaciones		
Promoción del Fincamiento de		
Responsabilidades Administrativas		
Informe a la Auditoría Superior de la		
Federación		
Solicitud de Intervención del Órgano	1	1
Interno de Control ¹		
Señalamientos		
Promoción para el Ejercicio de la		
Facultad de Comprobación Fiscal		
Solicitud de Aclaración		
Subtotal	1	1
Acciones Preventivas		
Recomendación ²	4	8
Recomendación al Desempeño		
Subtotal	4	8
TOTAL	5	9

 $^{^{1}}$ Todas las Solicitudes de Intervención al Órgano Interno de Control se realizarán a la administración actual 2 Todas las Recomendaciones se harán a la administración municipal actual



INFORME DETALLADO:		INGRESOS		
DETERMINACIÓN DI	DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUP			ESTADO QUE GUARDA
RESULTADO / OBSERVACIÓ	N	ACCIÓN PROMOVIDA		LA ACCIÓN PROMOVIDA
Resultado Núm. 1, Sin Observaciones. Para la revisión al capítulo de ingreso verificó que éstos fueron registra depositados e informados correctamo En lo referente a la aplicación de la Le Ingresos Municipal, se comprobó qu	os se dos, ente. y de			
municipio cobra las cuotas y ta establecidas en la mencionada Ley, po que no hubo observaciones a este rubro	or lo			



INFORME DETALLADO:		EGRESOS	
DETERMINACIÓ	N DE LA ENTIDAD I	DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR	ESTADO QUE GUARDA
RESULTADO / OBSERV	/ACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	LA ACCIÓN PROMOVIDA
Resultado Núm. 2, Observació	in Núm. 1	04-50-001 Recomendación	Se solventa y se le dará seguimiento.
Que corresponde a la adm 2004-2007		Se recomienda a la administración municipal actual que realice	
	oresupuestal de	modificaciones a sus Plantillas de Personal señalando el total de percepciones autorizadas para cada funcionario.	
adicionalmente a la percepción	por la comisión	autorizadas para cada funcionario. Asimismo se recomienda la elaboración e implementación de un tabulador de	
remuneraciones a cargo superando con ello las estab	del municipio,	sueldos autorizados por el H.	
cargo en la Plantilla de Person además que el municipio			Se solventa y se le dará seguimiento.
		Se recomienda a la administración municipal actual que se presente al H.	·
maestros comisionados en el 1	municipio, no se	Ayuntamiento la Plantilla de Maestros Comisionados para su autorización y lo	
	nocimiento de la	anterior en ejercicio de la atribución	
expresa de la compensación		de la Ley Orgánica del Municipio para ese	
recibirán, en su caso.		Órgano de Gobierno. Asimismo se recomienda que para la autorización de la	
		comisión de maestros se indique en forma clara y específica la percepción de cada	
		maestro que será descontada de Participaciones al municipio y la	
		compensación adicional que en su caso se autorice.	



INFORME DETAIL ADO.	CUENTAS BALANCE				
INFORME DETALLADO:	BANCOS				
DETERMINACIO	ÓN DE LA ENTIDAD D	E FISCALIZACIÓN SUPERIOR	ESTADO QUE GUARDA		
RESULTADO / OBSER\	/ACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	LA ACCIÓN PROMOVIDA		
Resultado Núm. 3, Sin Observ	raciones				
La cuenta de Bancos presentó					
\$1,133,380.37 al 31 de diciem	1,133,380.37 al 31 de diciembre de 2004,				
correspondiente a tres cuentas	spondiente a tres cuentas bancarias.				
En la revisión efectuada al rubro de					
Bancos, se comprobó que el municipio					
realiza los depósitos en tiem	realiza los depósitos en tiempo y forma.				
Por otra parte los cheques que expide los					
registra correcta y oportunan	namente, por lo				
que no hay observaciones que					
a esta cuenta.					



INFORME DETALLADO:	CUENTAS BALANCE DEUDORES DIVERSOS				
DETERMINACIO	ÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR ESTADO QUE GUARDA				
RESULTADO / OBSE	ERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	LA ACCIÓN PROMOVIDA		
Resultado Núm. 4, Sin Obserta La cuenta de Deudores Dive un saldo de \$81,579.75, que \$600.00 de empleados o \$80,979.75 de otros deudorevisión efectuada al rubro Diversos, se comprobó que Fiscalizada tiene un buen co cuenta, en virtud de que los sa septiembre de 2004 están soportados por documentación su exigibilidad de cobro. Por incremento reflejado al 31 de dicho año, obedece fundament préstamo interno al Departame Potable.	rsos presentó se integra de de base y ores. De la de Deudores e la Entidad ntrol de esta aldos al 15 de debidamente n que permite otra parte el diciembre de talmente a un				



INFORME DETALLADO:	CUENTAS BALANCE ACTIVO FIJO			
DETERMINACIÓN DE LA ENTID	AD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR	ESTADO QUE GUARDA		
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	LA ACCIÓN PROMOVIDA		
Resultado Núm. 5, Sin Observaciones Por lo que se refiere a este rubro se revisa las adquisiciones efectuadas con recur propios encontrando que efectivamente está nombre del municipio, por lo que no l observaciones que hacer constar. Resultado Núm. 6, Observación Núm. 2. Que corresponde a las Administraciones	os a a ay 04-50-003 Recomendación Se recomienda al Ente Fiscalizado que las	Se solventa y se le dará seguimiento.		
2001-2004 y 2004-2007 En el ejercicio 2004 el municipio real adquisiciones por la cantidad de \$2,083,392 con recursos del Fondo III, por un monto \$408,362.32 correspondiente a mobiliario equipo, equipo de comunicación p Seguridad Pública, equipo de cómputo equipo de transporte; y del Fondo IV por monto de \$1,675,030.00 correspondiente mobiliario y equipo, maquinaria y equipo equipo de transporte los cuales fue incorporados al Activo Fijo e incrementados Patrimonio del Municipio. De las adquisicio mencionadas del Fondo III sólo se incorpora Activo Fijo un importe de \$370,090. quedando un monto de \$38,272 correspondiente a mobiliario y equipo, incorporado al Activo Fijo y por tanto reflejado como incremento en el Patrimo del Municipio.	General 33 Fondo III no incorporadas en el ejercicio 2004 por la cantidad de \$38,272.00, se registren contablemente en el Activo Fijo y en el Patrimonio del Municipio y sean consideradas en el inventario del mismo con su respectivo vale de resguardo. y on al lees al 32, 00 no no			



INFORME DETALLADO:	DEUDA PÚBLICA Y ADEUDOS						
		PASIVOS					
DETERMINACIÓN DE	LA ENTIDAD	DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR	ESTADO				
RESULTADO / OBSERVACIÓN		ACCIÓN PROMOVIDA	LA ACCI	ON PI	ROMO	VIDA	
Resultado Núm. 7, Observación Núm. Que corresponde a la administra 2004-2007 El municipio contrató Deuda Públi ejercicio por \$1,850,000.00 con Gol Estado para pago de aguinaldos, de observó que fue infringido el artícul Ley de Deuda Pública del Estado y M de Zacatecas, en virtud de que el mu presentó documento alguno que autorización de la H. Legislatura obtención del empréstito. No ob comprobó que el adeudo no excedi señalado como máximo, para ef endeudamiento, en el ordenamien mencionado.	ica en el pierno del lo cual se o 6 de la Municipios nicipio no avale la para la stante se ó el 15% rectos de	04-50-004 Recomendación Se recomienda a la administración municipal actual, que para efectos de contratación de deuda pública, observe lo establecido en la Ley de Deuda Pública del Estado y Municipios de Zacatecas y en el artículo 157 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio.	Se solventa seguimiento.	y	se	le	dará
Resultado Núm. 8, Observación Núm. Que corresponde a las administrate 2001-2004 y 2004-2007 El municipio registra saldos represer un considerable número de prove acreedores que suman un importe \$106,477.35 que no presentan amorti el ejercicio, de los cuales \$ corresponden a proveedores y \$38 acreedores.	ntados por edores y total de zación en 68,163.08	04-50-005 Recomendación Se recomienda a la administración municipal actual realice la depuración documentada de dichos saldos, con el fin de que ésta conozca e informe su situación financiera real. Lo anterior conforme al articulo 96 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio.	Se solventa seguimiento.	у	se	le	dará



INFORME DETALLADO:	APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE			
DETERMINACIÓN	DE LA ENTIDAD DE	E FISCALIZACIÓN SUPERIOR	ESTADO QUE GUARDA	
RESULTADO / OBSERVA	ACIÓN ACCIÓN PROMOVIDA		LA ACCIÓN PROMOVIDA	
Resultado Núm. 9, Sin Observad	ciones			
El H. Ayuntamiento de	Valparaíso,			
Zacatecas; presentó a esta E	Entidad de			
Fiscalización el Plan de	Desarrollo			
Municipal para el trienio 2001-	-2004 y el			
Programa Operativo Anual para	el ejercicio			
2004, observando lo estableci	do en los			
artículos 49 fracción XXVII y	170 de la			
Ley Orgánica del Municipio.				



INFORME DETAIL ADO.	PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA			
INFORME DETALLADO:		AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA		
DETERMINACIÓN DE	E LA ENTIDAD [DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR	ESTADO QUE GUARDA	
RESULTADO / OBSERVACIÓ	ÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	LA ACCIÓN PROMOVIDA	
Programa Municipal de Obra \$2,563,500.00, habiéndose ejercido de los recursos programados, De programadas, se terminaron inconclusa 1, y 6 no se realizaron, pobservó incumplimiento en su e administración del Municipio proceso de aclaración, justifica solventación manifiesta que estas realizaron porque en su mayoría so problemas de inundaciones y de fuertes precipitaciones pluviales no ejecutarlas, solventando con mencionada observación. Durante	ejecución del ras fue de do el 99.92% las 30 obras 23, quedo por lo que se ejecución. la durante el ricación y/o s obras no se son obras con debido a las to fue posible esto la e el ejercicio odificaciones ementando el	04-050-006 Recomendación Se recomienda al Ente Fiscalizado que la ejecución de obras deberá realizarse durante el ejercicio en el cual fueron aprobados los recursos, asimismo de acuerdo a las normas y presupuestos aprobados como lo establecen los artículos 3 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Zacatecas y 74 fracción XXVI de la Ley Orgánica del Municipio. Además cuando durante el transcurso del ejercicio se necesario realizar modificaciones a la inversión de las obras y del presupuesto total, se sometan a la aprobación del Cabildo, y cuando sean aprobadas, se especifique en las Actas de Cabildo cada una de las modificaciones efectuadas, asimismo se anexe los montos originales y los modificados tanto por cada una de las obras como del presupuesto total.	Se solventa y se le dará seguimiento.	



INFORME DETALLADO:	PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA			
	REVISÍON FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA			
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR			ESTADO QUE GUARDA	
RESULTADO / OBSERVACIÓN		ACCIÓN PROMOVIDA	LA ACCIÓN PROMOVIDA	

Derivado de la revisión física y documental de 2 obras de la muestra seleccionada no existieron observaciones relevantes que hacer notar.



INFORME DETALLADO:	RAMO GENERAL 33 FONDO III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal				
		AUDITORÍA FINANCIERA			
		DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR	ESTADO QUE GUARDA		
RESULTADO / OBSER\	/ACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	LA ACCIÓN PROMOVIDA		
Resultado Núm. 11, Sin Obser El presupuesto total asignad Aportaciones para la Infrae Municipal en el ejercicio 2004 de \$21,462,347.00, del cua \$20,389,230.00 para Infraes representando el 95.00 %, para Gastos Indirectos Institucional constituyendo e recursos, habiéndose ejercidocumentalmente el 100.00% de Adicional a los recursos ya ce 2004 fueron ejercidos Referencicio 2003 por la cantidad los cuales fueron destinado "Pavimentación de Pla Adquisición de material alumbrado público; Extensión y recreación de área para habitación en la calle Ramón Osanta Rita de la Cabecer Construcción de cerco de carretera Lobatos-San Mateo".	lo al Fondo de structura Social fue por el orden al corresponden structura Básica y \$1,073,117.00 y Desarrollo 1 5.00% de los do y revisado de los mismos. itados en el año endimientos del de \$289,962.50, s en las obras aza Principal; eléctrico para de línea primaria alimentar casas Corona en la Col. a Municipal y alambre en la				
Resultado Núm. 12, Observaci		04-50-007 Recomendación	Se solventa y se le dará seguimiento.		
Que corresponde a las Adm 2001-2004 y 2004- Derivado de la revisión docum los expedientes unitarios seleccionada de obras ejerció del Fondo III, se determi documentación técnica y socia	2007 nental realizada a de la muestra las con recursos nó faltante de				



INFORME DETALLADO:	(FIDEI	FIES COMISO DE INFRAESTRUCTURA REVISIÓN FÍSICA A LA OBRA		STAD	OS)		
DETERMINACIÓN DE LA	ENTIDAD DE FISCA	LIZACIÓN SUPERIOR	ESTADO QUE GUARDA				
RESULTADO / OBSERVACIÓN		ACCIÓN PROMOVIDA	LA ACCIÓN PROMOVIDA			4	
Resultado Núm. 13, Observación Num. 7 Que corresponde a la administración 20 La Administración Municipal 2001-2004 "Construcción de pavimento, jardineras y Alameda, ubicada en la Cabecera Munici cabo el procedimiento de adjudicación e normatividad aplicable, debido a c adjudicación mediante asignación directa acuerdo al monto aprobado y a los rangos el Presupuesto de Egresos del Estado, la adjudicada por invitación restringida a p contratistas, no dando cumplimiento a lo artículos 26 y 30 de la Ley de Obras P Presupuesto de Egresos del Estado de Zac a lo establecido en los artículos 74 fracció Ley Orgánica del Municipio.	on-2004 ejecuto la obra banquetas calle pal", sin llevar a stablecido en la que realizo la a, siendo que de s establecidos en a obra debió ser or lo menos tres estipulado en los áblicas y 50 del atecas, así como	medidas o ejerza las acciones que considere pertinentes para que no cometa esta irregularidad y gire las instrucciones a las áreas que proceda en base a Ley, para que determinen de acuerdo a las características de cada una de las obras por contrato, para que en lo sucesivo, lleven a cabo el procedimiento de adjudicación establecido en la Ley de Obras Públicas para el Estado de Zacatecas y su Reglamento, así como de acuerdo a los montos y limites estipulados en el Presupuesto de Egresos del Estado, decreto publicado cada año en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas.	Se solventa seguimiento.		e le	dará	



INFORME DETALLADO:	FIES (FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA PARA LOS ESTADOS)								
		REVISIÓN FÍSICA A LA OBRA	RA PUBLICA						
DETERMINACIÓN DE LA		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA							
	ACCIÓN PROMOVIDA		Se solventa y se le dará						
RESULTADO / OBSERVACIÓN Resultado Núm. 14, Observación Núm. 8 Que corresponde a la administración 2004-2007 La Administración Municipal ejecuto la obra "Construcción de sistema de red de drenaje, ubicada en la comunidad de San José del Vergel", sin llevar a cabo el procedimiento de adjudicación establecido en la normatividad aplicable, debido a que realizo la adjudicación mediante invitación restringida a cuando menos tres contratistas, siendo que de acuerdo al monto aprobado y a los rangos establecidos en el Presupuesto de Egresos del Estado, la obra debió ser adjudicada por licitación publica, no dando cumplimiento a lo estipulado en los artículos 26 y 30 de la Ley de Obras Públicas y 50 del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas, así como a lo establecido en los artículos 74 fracción III y 159 de la Ley Orgánica del Municipio.		Se recomienda al Ente Fiscalizado que adopte las medidas o ejerza las acciones que considere pertinentes y gire las instrucciones a las áreas que proceda en base a Ley, para que determinen de acuerdo a las a cuando características de cada una de las obras por contrato, para que en lo sucesivo lleven a cabo el dicada por estipulado establecido en la Ley de Obras públicas y 50 atecas, así y su Reglamento, así como de				se	le	dará	
			Se	solventa	•7		le	dará	
		O4-050-011 Solicitud de Intervención del Órgano Interno de Control Es necesario que la Contraloría Municipal en el ámbito de su competencia, adopte las acciones que procedan y vigile para que en lo sucesivo la Entidad Fiscalizada de cumplimiento a las disposiciones legales aplicables en materia de adjudicación de obras publicas y verifique se lleve a cabo todo el procedimiento de adjudicación de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Publicas y su Reglamento y Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas e informar a la Auditoria Superior del Estado el resultado de su gestión.	seg		y	se	ic	uara	



INFORME DETALLADO:	FIES (FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA PARA LOS ESTADOS) REVISIÓN FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA									
DETERMINACIÓN DE LA	ENTIDAD DE FISCA	LIZACIÓN SUPERI	OR		ESTADO QUE GUARDA					
RESULTADO / OBSERVACIÓN ACCIÓN PROMOVIDA						LA ACCIÓ	N PF	ROMO	VIDA	
Resultado Núm. 15, Observación Núm. 9 04-050-012 Recomendación				Se	solventa	y	se	le	dará	
	Que corresponde a la administración 2004-2007			Fiscalizado	seg	uimiento.				
La Administración Municipal ejecuto la o										
de red de energía eléctrica, ubicada en										
Mala Noche", sin presentar a la Audito										
Estado el acta de entrega recepción y rej										
solicitados para constatar la terminación de	comunidad	de Mala	a Noche",							
	consistente en									
	recepción y rej									
		constatar la terr	minación d	le esta.						



RAMO GENERAL 33 INFORME DETALLADO: FONDO IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios AUDITORÍA FINANCIERA								
DETERMINACIÓN D RESULTADO / OBSERVAC		AD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR ACCIÓN PROMOVIDA	ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA					
Resultado Núm. 16, Sin Observace El presupuesto total asignado al F el Fortalecimiento Municipal en e 2004 fue por la cantidad de \$8,2 del cual corresponden \$3,806,06 Obligaciones Financieras \$2,765,759.00 para Infraestructu (33.46%) y \$1,695,030.00	cción. Fondo para el ejercicio 266,852.00 63.00 para (46.04%), ara Básica 0 para nabiéndose almente el sen el año ientos del atidad de destinados del quinto describe de conserva de conse	04-50-013 Recomendación Se recomienda al Ente Fiscalizado, cuando realice erogaciones por adquisición de bienes Muebles sujetarse al proceso de Adjudicación por Invitación establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas y su Reglamento.	Se solventa y se le dará seguimiento.					



INFORME DETALLADO:	RAMO GENERAL 33 FONDO IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios AUDITORÍA FINANCIERA								
DETERMINACIÓ	ÓN DE LA ENTID	AD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR	ESTADO QUE GUARDA						
RESULTADO / OBSER\	/ACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	LA ACCIÓN PROMOVIDA						
Resultado Núm. 18, Observac	ión Núm. 11	04-50-014 Recomendación	Se solventa y se le dará seguimiento.						
Que corresponde a la Adm	inistración	Se recomienda al Ente Fiscalizado integrar							
2004-2007		de manera completa y de acuerdo con la							
		normatividad establecida los expedientes							
		unitarios de obras realizadas con recursos							
muestra seleccionada de obi		del Fondo IV.							
con recursos del Fondo IV,									
faltante de documentación técn	iica y social.								



		RAMO GENERAL :	33					
INFORME DETALLADO:	FONDO IV	FONDO IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios						
	REVISÍON FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA							
DETERMINACIO	E FISCALIZACIÓN SUPERIOR	ESTADO QUE GUARDA						
RESULTADO / OBSER	VACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	LA ACCIÓN PROMOVIDA					
Derivado de la revisión física y documental de 1 obra de la muestra seleccionada no existieron observaciones relevantes que hacer								
notar.								



RESUMEN DE LAS ACCIONES PROMOVIDAS CON MOTIVO DE LA REVISIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2004.

ADMINISTRACIÓN 2001-2004

			DERIVADAS DE LA SOLVENTACIÓN						
TIPO DE ACCIÓN	DETERMINADAS EN REVISIÓN	SOLVENTADAS	Cantidad	Tipo	SUBSISTENTES				
Correctivas									
Solicitud de Intervención del O.I.C.	1	1	0	-	0				
Preventivas									
Recomendación	4	4	0	-	0				
TOTAL	5	5	0		0		0		0

ADMINISTRACIÓN 2004-2007

TIPO DE ACCIÓN	DETERMINADAS EN REVISIÓN	SOLVENTADAS	DERIVADAS DE LA SOLVENTACIÓN Cantidad Tipo		SUBSISTENTES		
Correctivas							
Solicitud de Intervención del O.I.C.	1	1	0	-	0		
Preventivas							
Recomendación	8	8	0	-	0		
TOTAL	9	9	0		0		0

Abreviaciones:

Rec. Recomendación,

O.I.C. Solicitud de Intervención del Órgano Interno de Control,

F.R.A. Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Administrativa

F.R.R. Procedimiento de Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias

Notas:

- 1.- Por cuanto hace a las recomendaciones y a la Solicitud de Intervención del Órgano Interno de Control de ambas administraciones, éstas fueron notificadas al Ente fiscalizado con el objeto de que sean atendidas por la administración actual y en un futuro evitar la misma práctica.
- 2.- La fuente de la información es el Informe de Resultados de la Revisión de la Cuenta Pública Municipal 2004 del municipio en cuestión y el Informe Complementario derivado del proceso de solventación del propio informe.
- 3.- Cualquier solicitud de actualización sobre la información presentada podrá dirigirla a la Unidad de Enlace de la Auditoría Superior del Estado.